

ANEXO VIII

RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS (TOTAL DE LA ACTIVIDAD)

A) Número de orden correlativo del justificante de gasto

B) Tipo de justificación de gasto.

C) Nº identificativo del justificante de gasto.

D) Fecha del justificante de gasto.

E) Emisor(a) del justificante de gasto.

F) Concepto del justificante de gasto.

G) Importe del justificante de gasto.

A	B	C	D	E	F	G

No se podrá incluir como gasto subvencionable el importe de IVA deducible.